



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 310

9 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0924 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las resoluciones judiciales que condenan al pago de cifras multimillonarias por la moratoria turística y la Ley de Declaración de Espacios Naturales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0930 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusiones de la Comisión de estudio sobre menores desaparecidos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0931 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre afirmación de estar ante unos presupuestos sociales, solidarios y reactivadores de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0932 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre encuentro con el Presidente de la Comisión Europea en relación a los intereses de Canarias en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0920 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre suspensión del Plan General de Ordenación de El Rosario en la zona de Varadero, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

7L/PO/P-0921 De la Sra. diputada **D.^a Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre responsabilidad patrimonial en la adjudicación del Concurso Eólico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PO/P-0922 Del Sr. diputado **D. Francisco Acosta Padrón**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Plan de mejoras de los centros educativos de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0923 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el ERE presentado por la empresa Coca Cola en su planta en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-0925 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre finalización de las obras de las nuevas sedes de la Audiencia Provincial de Tenerife y del Tribunal Superior de Justicia en la isla, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

7L/PO/P-0926 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre recorte en el capítulo de gastos de personal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PO/P-0928 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre disminución presupuestaria relativa a infraestructura sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/P-0929 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre asistencia a las personas drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PO/P-0933 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre incentivo a la permanencia de jueces, fiscales y secretarios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0924 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las resoluciones judiciales que condenan al pago de cifras multimillonarias por la moratoria turística y la Ley de Declaración de Espacios Naturales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.040, de 4/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las resoluciones judiciales que condenan al pago de cifras multimillonarias por la moratoria turística y la Ley de Declaración de Espacios Naturales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, **Cristina Tavío Ascanio**,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Presidente del Gobierno acerca de las resoluciones judiciales que condenan a la Comunidad Canaria al pago de cifras multimillonarias por la moratoria turística y la Ley de Declaración de Espacios Naturales?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, **M.ª Australia Navarro de Paz**. EL PORTAVOZ, **Miguel Cabrera Pérez-Camacho**.

7L/PO/P-0930 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones de la Comisión de estudio sobre menores desaparecidos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.048, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones de la Comisión de estudio sobre menores desaparecidos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Sr. Presidente sobre las repercusiones, a nivel público y mediático, que está teniendo la Comisión de estudio sobre menores desaparecidos?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. Vº Bº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0931 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre afirmación de estar ante unos presupuestos sociales, solidarios y reactivadores de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.049, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre afirmación de estar ante unos presupuestos sociales, solidarios y reactivadores de la economía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué se fundamenta el Gobierno de Canarias para afirmar que estamos ante unos presupuestos sociales, solidarios y reactivadores de la economía?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. Vº Bº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0932 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre encuentro con el Presidente de la Comisión Europea en relación a los intereses de Canarias en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6.050, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre encuentro con el Presidente de la Comisión Europea en relación a los intereses de Canarias en la Unión Europea, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Presidente del Gobierno de Canarias de su reciente encuentro con el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, en relación a los intereses de Canarias en la Unión Europea?

Canarias, a 4 de octubre de 2009.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0920 *De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre suspensión del Plan General de Ordenación de El Rosario en la zona de Varadero, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.*

(Registro de entrada núm. 5.988, de 30/10/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre suspensión del Plan General de Ordenación de El Rosario en la zona de Varadero, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que se ha suspendido el Plan General de Ordenación de El Rosario en la zona de Varadero?

Canarias, a 29 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0921 De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre responsabilidad patrimonial en la adjudicación del Concurso Eólico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.996, de 2/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre responsabilidad patrimonial en la adjudicación del Concurso Eólico en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En relación con la adjudicación del Concurso Eólico en la isla de Gran Canaria, convocado por Orden de 27 de abril de 2006, ¿cómo va a afrontar usted la responsabilidad patrimonial por adjudicar potencia sin cumplir con las determinaciones del Planeamiento Insular (PIOT), a consecuencia de lo cual varios parques eólicos no podrán instalarse?

Canarias, a 29 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0922 Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Plan de mejoras de los centros educativos de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.033, de 3/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Acosta Padrón, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Plan de mejoras de los centros educativos de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Acosta Padrón, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene su consejería previsto un Plan de mejoras de los centros educativos de la isla de El Hierro?

Canarias, a 2 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO, Francisco Acosta Padrón.

7L/PO/P-0923 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el ERE presentado por la empresa Coca Cola en su planta en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6.037, de 4/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el ERE presentado por la empresa Coca Cola en su planta en Ingenio, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opina sobre el ERE presentado el 27 de octubre por la empresa Coca Cola, en su planta ubicada en Ingenio, que conlleva la pérdida de empleo del 50% de la plantilla?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0925 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre finalización de las obras de las nuevas sedes de la Audiencia Provincial de Tenerife y del Tribunal Superior de Justicia en la isla, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.042, de 4/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre finalización de las obras de las nuevas sedes de la Audiencia Provincial de Tenerife y del Tribunal Superior de Justicia en la isla, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué provisiones tiene para la finalización de las obras de las nuevas sedes de la Audiencia Provincial de Tenerife y del Tribunal Superior de Justicia en la isla?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

7L/PO/P-0926 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recorte en el capítulo de gastos de personal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.044, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recorte en el capítulo de gastos de personal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué criterios de calidad educativa obedece el brutal recorte en el capítulo de gastos de personal en su consejería?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

7L/PO/P-0928 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre disminución presupuestaria relativa a infraestructura sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada, núm. 6.046, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre disminución presupuestaria relativa a infraestructura sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio, VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué prioridades responde la disminución presupuestaria relativa a infraestructura sanitaria?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-0929 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre asistencia a las personas drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada, núm. 6.047, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre asistencia a las personas drogodependientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué entiende usted por asistencia a las personas drogodependientes?

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-0933 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre incentivo a la permanencia de jueces, fiscales y secretarios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6.053, de 5/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre incentivo a la permanencia de jueces, fiscales y secretarios judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su departamento para incentivar la permanencia de jueces, fiscales y secretarios judiciales en las islas?

Canarias, a 5 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Santana Reyes.